



Recursos naturales y soberanía: hacia una mayor participación estatal en la renta aurífera

Recursos naturales y soberanía: hacia una mayor participación estatal en la renta aurífera

Por *Arturo Trinelli*

Buenos Aires, Marzo de 2011

Dentro del Pacto Social que está llevando adelante el Gobierno con diferentes sectores, el 9 de diciembre se firmó un acuerdo con representantes de la actividad minera. El documento final fue suscripto por representantes de la Asociación Obrera Minera Argentina (AOMA), la Cámara Argentina de Empresarios Mineros (CAEM) y la Cámara Argentina de Servicios Mineros (CASEMI). La Presidenta Cristina Fernández encabezó el acto y sostuvo que “toda inversión minera con cuidado ambiental no sólo es viable, sino aconsejable”, al tiempo que pidió a los empresarios y sindicalistas del sector sostener el crecimiento de la actividad con estricto cuidado por el medio ambiente. Expuso, así, uno de los aspectos más polémicos que envuelve a un tipo de minería, la extractiva a gran escala, o “megaminería”, y en particular la de oro a cielo abierto cuya explotación requiere de químicos altamente tóxicos que ponen en riesgo reservas acuíferas naturales.

Es evidente que en la actualidad cualquier actividad que para su desarrollo requiera de la explotación de recursos naturales debe ser compatible con el medio ambiente, cuyo deterioro también genera enormes consecuencias económicas. Sin embargo, el problema es muy complejo como para encararlo sólo desde una perspectiva ecológica. El debate por la minería extractiva, además de pensar en el medio ambiente, debe incluir la discusión por generar emprendimientos productivos alternativos que posibiliten el desarrollo de regiones históricamente postergadas, dentro de un país que, pese a beneficiarse de un modelo económico que ha reducido sus desigualdades, aún conserva asimetrías económicas estructurales entre sus diferentes provincias.

La minería en la Argentina tuvo un notable fomento desde diferentes niveles del Estado a partir de la década del noventa, dentro de un marco general de exportación de commodities y bajo una estrategia del capital a nivel mundial por buscar nuevos espacios de extracción de materias primas. La llegada de empresas internacionales con nuevas tecnologías permitió hacer rentables para el mercado zonas que hasta entonces eran inaccesibles e improductivas desde un punto de vista económico. Esto posibilitó la implementación de diferentes proyectos de exploración y explotación de minerales, muchos de los cuales son cuestionados por el manejo de sustancias contaminantes y por el impacto socioeconómico que producen en las zonas donde estos emprendimientos se realizan. La actividad está regulada bajo la ley 24.196 de Inversiones Mineras de 1993, a partir del cual los estados provinciales (con capacidad para administrar y usufructuar los recursos naturales de sus territorios) sólo pueden participar como prestadores de servicios, otorgan estabilidad fiscal por treinta años y definen un exiguo porcentaje en regalías, de sólo el 3% del valor neto del producto final (es decir, el monto resultante luego de descontar los gastos realizados para la explotación de la mina).

Esta semana, el Diario de Cuyo de San Juan informó que el año pasado las arcas provinciales recibieron más de un 230% en concepto de regalías con respecto al 2009 por parte de las empresas mineras. Veladero, emprendimiento explotado en la provincia por la empresa canadiense Barrick Gold, dedicada al oro, incrementó su producción de 600 mil onzas en el 2009 a 1.300.000 en el



2010, y según la Dirección de Minería de San Juan, desde que en 2006 empezó a cobrar regalías la provincia recibió casi 293 millones de pesos. En tanto, el valor de la onza de oro se ha incrementado un 197% en los últimos años.

En sentido amplio, según datos de la Secretaría de Minería de la Nación, hay una gran cantidad de proyectos en curso, con volúmenes de inversión de miles de millones de pesos en varias provincias del país. Desde la Secretaría se informa que en el 2008 se alcanzó el pico histórico de perforaciones, de 668.851 metros, un 302% más que en 2003, con inversiones de más de 7.300 millones de pesos, 31% más que en el año anterior y 1014% más en relación al 2003. En el 2008, por ejemplo, las exportaciones en minerales sumaron 12.375 millones de pesos. Es indudable, pues, el auge y crecimiento que ha tenido la actividad en el país.

Nivel de empleo del sector

Según los datos de la Encuesta Nacional Minera elaborada por el INDEC en el 2007, el total del personal ocupado por el sector era de apenas 19.226 personas, aunque esta estadística no contempla el nivel de empleo informal ni el indirecto que se genera por bienes y servicios de la industria propiamente dicha. En la actualidad, estimaciones oficiales indican que, fruto de la construcción de al menos 15 proyectos mineros de envergadura internacional e inversiones por arriba de los 130 mil millones de pesos, el nivel de ocupación del sector rondará los 450.000 puestos de trabajo. Incluso entre las evaluaciones de la Secretaría de Minería para próximos años se prevé la generación de 380.000 empleos directos, 800.000 indirectos y exportaciones por un valor de 23.000 millones de dólares. De todas maneras, hay que tener en cuenta que, aunque las grandes empresas durante la fase de explotación compran en Argentina parte de sus insumos corrientes, la mayor parte de los bienes de capital que se utilizan son importados.

Bajo La Alumbraera

Bajo La Alumbraera puede servir de ejemplo para estimar el impacto económico de la minería extractiva, principalmente de cobre, aunque se trata de un emprendimiento que también explota oro. Mayoritariamente de capitales suizos y canadienses, con participación del Estado provincial, se encuentra radicada en la provincia de Catamarca desde el año 1997 y es uno de los emprendimientos más antiguos en el sector. La inversión extranjera inicial fue de 1.200 millones de dólares, amortizados en apenas siete años.

En sentido amplio, la región del Noroeste Argentino (NOA) presentó en el primer semestre de 2010 un aumento del 23% en sus exportaciones a igual período del año anterior, según se observa en el informe del Ministerio de Economía que da cuenta de cómo han evolucionado los Complejos Exportadores Provinciales durante ese período. El sector minero ocupó el primer lugar en el ranking, con un incremento del 30% en las exportaciones como consecuencia del alza del concentrado de cobre. Las exportaciones de minería, a su vez, constituyen el 96,1% de las exportaciones totales de la provincia, es decir, casi toda su economía se estructura en torno a la producción minera. Para Catamarca supone, además, liderar las exportaciones de la región, que constituyen un 38,1% de las exportaciones totales del NOA. Sin embargo, la participación provincial en el volumen total exportable del país apenas representa un 2,4%. Al mismo tiempo, la EPH del Indec difundida recientemente muestra que Catamarca posee la tercera mayor tasa de desempleo de la Argentina, de

9%, superior incluso a la media actual, detrás de Salta (11,6%) y del Gran Buenos Aires (9,1%). Además, ese informe también señala que el NOA continúa siendo la región del país que registra el índice más elevado de pobreza, de casi un 15%. La realidad de Catamarca, por lo tanto, no ha cambiado demasiado en el escenario nacional y hoy continúa presentando los mismos índices de marginalidad y pobreza de siempre, aún con la minería funcionando en plenitud desde hace años.

Conclusiones

La Argentina hoy necesita valerse de todos sus recursos para poder insertarse con éxito en el comercio internacional y competir con mayores posibilidades frente a países que le llevan una clara ventaja en cuanto a desarrollo industrial. La discusión por la minería, como dijimos, no puede quedar aislada del debate ambiental, pero tampoco puede agotarse en éste. Por otro lado, los grandes optimistas en cuanto a la potencialidad de la megaminería como actividad impulsora de desarrollo local deberían considerar el caso Catamarca para tener mejor perspectiva de las reales potencialidades de esta industria. Ningún país del mundo ha superado la pobreza gracias a la minería aurífera. Puede tener incidencia en el crecimiento económico y en la mejora del PBI, pero su “derrame” en la generación de encadenamiento de valor (inversiones, empleo, etc) es marginal. El ejemplo de Mali resulta ilustrativo al respecto: a pesar de que su producción de oro representa más de la mitad de sus ingresos totales, según el último Índice de Desarrollo Humano publicado por la ONU ocupa el lugar 160 entre 169 países.

En ese sentido, las políticas macroeconómicas pueden contribuir a la diversificación productiva, pero no deben perder de vista la naturaleza dinámica y compleja del desarrollo. El mismo estará dado sólo por industrias que permitan un encadenamiento de valor local capaces de reducir las históricas desigualdades regionales del país. Para ello, es necesario evaluar el rendimiento de todos los sectores de la economía, apoyar a los que generen mayor desarrollo local genuino y volcar los recursos de los menos eficaces en pos de aquellos que garanticen mejores índices de empleo, inversión y sean compatibles con el medioambiente.

Por lo tanto, entre las posiciones que debaten sobre esta actividad, una alternativa podría ser aumentar la participación del Estado en las ganancias de las empresas instaladas en el país. De esa manera, además de incrementar la fiscalización ambiental, tal como manifestó la Presidenta, el Estado podría contar con recursos genuinos para continuar con la política de crecimiento económico con inclusión social como el encarado hasta ahora. Para ello, es necesario modificar la legislación, que hoy es sumamente favorable a las transnacionales mineras.

En segundo lugar, una mayor participación del Estado en esta industria también sería estratégica en el contexto de crisis internacional actual, donde Robert Zoellick, Presidente del Banco Mundial, acaba de enunciar la posibilidad a futuro de un reemplazo del dólar como moneda de reserva y un eventual retorno al patrón oro, que hoy oscila en torno a los u\$s 1400 la onza, bastante más que los u\$s 1000 del año pasado y los u\$s 470 de hace seis. Frente a la “guerra de divisas” que tiene en vilo al sistema monetario mundial, y el intento de los países más poderosos de transferir la crisis a los emergentes, la dirigencia política Argentina debería interrogarse las razones por las cuales grandes empresas transnacionales realizan enormes inversiones para la explotación de oro en el país. Así, probablemente se pueda concluir lo fundamental que sería la creación de una empresa pública nacional que intervenga en la actividad aurífera, en sintonía con la mayor participación del Estado registrada en los últimos años en sectores claves de la economía donde, hasta el 2003, tenía una

posición secundaria. En un capitalismo que en el nuevo siglo parece avanzar en el usufructo privado de recursos naturales, los nuevos términos de soberanía imponen una participación más activa del Estado como garante en el cuidado de sus recursos y socio fundamental en su explotación.

Yacimientos Auríferos Fiscales Sociedad del Estado (YAP SE), una posibilidad

Desde hace tiempo, son muchas las opiniones que se vienen expresando en favor de otorgar al Estado una mayor participación en las ganancias derivadas de la minería aurífera. Entre ellas, Federico Bernal (**Página 12**, 15 de marzo de 2009), Director Editorial del Centro Latinoamericano de Investigaciones Científicas y Técnicas (CLICeT), habla hasta de la creación de una empresa pública bajo el nombre de Yacimientos Auríferos Fiscales Sociedad del Estado (YAP SE), con atribuciones específicas en cuanto a fiscalización de la actividad y –fundamentalmente- participación en las utilidades para la creación en el territorio nacional de universidades, escuelas, polos científicos-tecnológicos e industriales de alta tecnología, además de ofrecerles a las empresas mineras provinciales mejores participaciones accionarias que las vigentes, permitir mayores regalías provinciales, y multiplicar la producción valiéndose de inversores privados y estatales.

Arturo Trinelli. Buenos Aires, Marzo de 2011.



NOTAS SOBRE EL AUTOR

Arturo Trinelli

- Lic. en Ciencia Política con orientación en Relaciones Internacionales de la Universidad de Buenos Aires.
- Colaborador del Centro Latinoamericano de Investigaciones Científicas y Técnicas (CLICeT).
- Columnista de los siguientes medios de prensa gráfica: *Página/12*, *El Argentino*, *Tiempo Argentino*, *Buenos Aires Económico (BAE)* y *Revista 2010*.
- Autor del capítulo "El General y su delfín en el pensamiento político", en Licastro, Julián (2004), *Mi encuentro con Perón*, Editorial Lumiere, Buenos Aires.

Correo electrónico: editorial@cienciayenergia.com



Centro Latinoamericano de Investigaciones Científicas y Técnicas

<http://www.cienciayenergia.com>

Buenos Aires, República Argentina

Ciencia y Energía es la Publicación Oficial del CLICeT



Staff del CLICeT

Dirección Editorial

Federico Bernal y Ricardo De Dicco
editorial@cienciayenergia.com

Dirección de Investigación Científico-Técnica

Ricardo De Dicco y José Francisco Freda
cliket@gmail.com

Dirección Comercial y Prensa

Juan Manuel García
cliket@gmail.com

Dirección de Arte y Diseño Gráfico

Gabriel De Dicco
cliket@gmail.com



Centro Latinoamericano de Investigaciones Científicas y Técnicas

<http://www.cienciayenergia.com>

Buenos Aires, República Argentina

***Ciencia y Energía* es la Publicación Oficial del CLICeT**



Coordinadores de los Departamentos de la Dirección de Investigación Científico-Técnica

- ***Latinoamérica e Integración Regional***
Gustavo Lahoud y Federico Bernal
- ***Defensa Nacional, Seguridad Hemisférica y Recursos Naturales***
Gustavo Lahoud
- ***Industria, Ciencia y Tecnología para el Desarrollo***
Federico Bernal y Ricardo De Dicco
- ***Agro, Soberanía Alimentaria y Cuestión Nacional***
Federico Bernal y José Francisco Freda
- ***Economía, Política y Sociedad***
Federico Bernal
- ***Estadística, Prospectiva y Planificación Energética***
Ricardo De Dicco, José Francisco Freda y Alfredo Fernández Franzini
- ***Energía en Argentina***
Federico Bernal y José Francisco Freda
- ***Energía en el Mundo***
Gustavo Lahoud y Facundo Deluchi
- ***Energías Alternativas***
Juan Manuel García y Ricardo De Dicco
- ***Combustibles Renovables***
Juan Manuel García y Federico Bernal
- ***Tecnología Nuclear Argentina***
Ricardo De Dicco y Facundo Deluchi
- ***Tecnología Aeroespacial***
Ricardo De Dicco y Facundo Deluchi



Centro Latinoamericano de Investigaciones Científicas y Técnicas

<http://www.cienciayenergia.com>

Buenos Aires, República Argentina

Ciencia y Energía es la Publicación Oficial del CLICeT